

### 3. Historia y ciencias sociales: España y Portugal

**Saskia von Hoegen:** *Entwicklung der spanischen Historiographie im ausgehenden Mittelalter. Am Beispiel der 'Crónicas de los Reyes de Castilla, Don Pedro I, Don Enrique II, Don Juan I y Don Enrique III' von Pero López de Ayala, der 'Generaciones y Semblanzas' von Fernán Pérez de Guzmán und der 'Crónica de los Reyes Católicos' von Fernando del Pulgar.* Frankfurt/M., etc.: Lang (Hispanistische Studien, 31) 2000. 513 páginas.

La tesis doctoral escrita en Bonn pertenece a un campo en el cual trabajara hace ya mucho tiempo R. B. Tate. Pretende ser un aporte al estudio del desarrollo de la historiografía española en los siglos XIV y XV. Saskia von Hoegen escogió para ello a tres autores de gran renombre: Pero López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán y Fernando del Pulgar. Después de la introducción y de un capítulo sobre el trasfondo cultural e histórico sigue una comparación de las obras en cuestión, en lo relativo a la intención de los autores, al género y a las diferentes formas literarias, pero también a dos temas centrales, como son la caracterización de las personas y los comentarios críticos de los tres cronistas sobre su época. Este capítulo constituye la parte más importante de la tesis, en que se registran los mayores logros. La primera parte, en tanto, resulta demasiado esquemática. En ella, la autora ofrece una sinopsis de la historiografía medieval y de la caracterización de personas desde la retórica clásica hasta la poética medieval, después de lo cual sitúa a los autores en el contexto de la historia de Castilla de los siglos XIV y XV. Más que nada, trata el tema a modo de manual, sin estar siempre al tanto de la investigación de los últimos

años. También la síntesis sobre la historia de España (pp. 69 ss.) parece el extracto de una obra saturada de datos. Habría sido preferible tratar aspectos biográficos y la espiritualidad del autor (en el caso de Pero López de Ayala, la espiritualidad de los jerónimos). En toda la tesis se da la impresión de que hubo sólo una concepción historiográfica y una forma de representación de las personas en las crónicas medievales, lo que de ninguna manera es correcto. Habría sido necesario hacer hincapié en diferencias en el espacio y en el tiempo.

Los apartados en que se comparan los autores presentan más resultados, especialmente en lo referente a la representación de las personas y a los comentarios de los cronistas sobre su época. La autora analiza la caracterización de veinte personas diferentes en las crónicas de los tres historiadores. Esta variedad de seguro tiene que ver con la complejidad de la historia de España en el siglo XIV, pero la lectura de la tesis, llena de citas tomadas de las diversas crónicas, resulta a veces un tanto monótona.

El subcapítulo en que se tratan los comentarios de los autores sobre su tiempo resulta más breve y conciso. Se analizan diferentes aspectos de los siglos XIV y XV que guardan relación con la sucesión al trono de Enrique II luego del reinado de Pedro I, con observaciones críticas sobre el excesivo poder del condestable Álvaro de Luna en la primera mitad del siglo XV o con la reconquista de Granada y el problema de los conversos bajo el reinado de los Reyes Católicos. Se tratan de manera exhaustiva los recursos literarios (cartas, discursos...) por medio de los cuales los cronistas reflejan las controversias públicas y dieron lugar a posteriores discusiones (posiblemente, también a calumnias).

En este sentido, resulta de especial interés que de algunas de las obras existan tanto versiones impresas como manuscritas, cuyas diferencias son analizadas por la autora de manera ejemplar.

En lo concerniente a los resultados de la tesis, Saskia von Hoegen atribuye a los autores una concepción medieval de la historia (*Historia Magistra Vitae*) y considera que hubo en la historiografía una cierta evolución en el paso del siglo XIV al XV. En el caso de Pulgar, la representación de los hechos dependería de la función específica que asigna a la historiografía, en una época en que aumentaron las exigencias científicas hacia la historiografía. Esta tendencia del Tardo Medievo también se apreciaría en el desarrollo de un estilo claro y conciso, que se aleja del propio de los anales. En lo que a la representación de las personas se refiere, se podría hablar de una mayor individualización de los caracteres por parte de autores como Pérez de Guzmán, mientras que López de Ayala seguiría representando a prototipos. También los comentarios sobre los hechos sucedidos en vida del autor darían pruebas de un modo de pensar cada vez más histórico. En más de una ocasión, se resaltaría la continuidad de la monarquía española desde la época visigótica y, de esta manera, se legitimaría la última etapa de la Reconquista en el siglo XV. La cuestión de los conversos sería tratada más que nada por Pulgar, con lo cual se haría patente cuánta importancia había adquirido este tema en el siglo XV.

A modo de resumen, se puede decir que, después de los estudios de Robert Brian Tate, la autora logra, a pesar de todo, resaltar nuevos aspectos al interpretar las obras de los importantes cronistas de los siglos XIV y XV en cuestión. Si bien se echa de menos un estudio más detallado de la entretanto animada discusión sobre el Estado, su legitimación y la pro-

paganda correspondiente en el siglo XV (piénsese en los trabajos de Nieto Soria), así como un enfoque más teórico (por ejemplo, en lo relativo al topos de una misa que dura nueve días, p. 333) o una mayor toma en consideración del volumen de los *Miscellanea Medievalia* de 1996, que la autora sólo cita, sin entrar a analizarlo de forma crítica, la tesis logra resaltar el carácter polifacético de Castilla en los siglos XIV y XV.

*Klaus Herbers*

**Christoph Strosetzki (ed.): *Aspectos históricos y culturales bajo Carlos V. Aspekte der Geschichte und Kultur unter Karl V.* Frankfurt/M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana (Studia Hispánica, 9) 2000. 439 páginas.**

Este volumen es una de las huellas que ha dejado la conmemoración del Quinto Centenario del nacimiento del emperador Carlos V. Reúne las contribuciones presentadas en un coloquio internacional e interdisciplinar con ocasión de la inauguración de una gran exposición sobre Carlos V en Bonn y en el que participaron representantes de universidades sobre todo españolas, austriacas y alemanas con el propósito de superar obsoletas barreras disciplinares y nacionales y liberar la imagen del emperador de análisis puramente políticos.

De hecho, la política en el sentido clásico no está en el centro de la atención, si bien Maximilian Lanzinner da una visión de conjunto del papel de la Dieta alemana bajo Carlos y Johannes Arndt compara el proceso de formación de los Países hereditarios borgoñones de los Habsburgos como una entidad territorial llevado a cabo con él en los territorios austriacos

200 años antes. Heinz Duchhardt esboza los orígenes del derecho internacional moderno en la época de Carlos V y subraya al mismo tiempo la difusión de ‘visiones de la paz’, hechas públicas por intelectuales como Erasmo y Sebastian Franck. Horst Pietschmann es el único de los colaboradores que aclara por qué es importante entender a Carlos más allá de los estrechos límites de los horizontes nacionales. Pietschmann critica que la historiografía de lengua alemana esté fijada principalmente en la idea del imperio universal de Carlos V, mientras que pone en evidencia la existencia de una pluralidad de ideas sobre el imperio que el propio emperador usaba según su conveniencia.

De los 25 artículos cinco están dedicados a cuestiones de historia literaria como el diálogo humanista, la poesía áurea o la vida literaria española en Viena. Casi una tercera parte de las contribuciones se ocupa de temas de historia religiosa y eclesiástica. Martin Brecht analiza la percepción de Carlos por Lutero. Ferdinand Seibt por su parte retrata la religiosidad del emperador. En esta línea de ‘los grandes hombres’ se sitúa también la contribución de Wilhelm Ribhegge sobre la relación entre el “político europeo” Carlos y el “intelectual europeo” Erasmo. Klaus Wagner, sin embargo, presenta un mundo más bien escondido, el de los disidentes religiosos en la España del emperador. En un análisis sutil, Manfred Hinz cuestiona la supuesta hostilidad absoluta de los jesuitas contra la Reforma; Hinz quiere demostrar la supervivencia de la doctrina próxima al protestantismo sobre la *duplex iustitia* –un compromiso entre católicos y protestantes en la importante cuestión de la justificación, anatematizado en el Concilio de Trento– hasta en el pensamiento jesuita del siglo XVII. Dejando aparte la contribución de Duchhardt, sólo dos artículos están dedicados a aspectos de la his-

toria del Nuevo Mundo. Alain Milhou examina las inquietudes mesiánicas reactivadas por la evangelización de América. Karl Kohut repasa las noticias sobre el nuevo continente, en general tenidas poco en cuenta en la historiografía de la época de Carlos. En varios artículos se ilustra el papel decisivo de los medios en la construcción de una esfera pública. Dietrich Briesemeister se ocupa de la gran cantidad de publicaciones antijudías y antimusulmanas como indicadores de una profunda crisis religiosa, realzando el hecho de la difusión y ‘codificación’ de tratados apoloéticos medievales gracias a la técnica moderna de la imprenta. Agustín Redondo discute el papel de las “relaciones de sucesos”, una forma de prensa primitiva, como medio de propaganda usado en la política imperial de Carlos, mientras que Clive Griffin demuestra cómo se puede usar la documentación del Santo Oficio como fuente para la historia social del mundo desconocido de los operarios de imprenta. Partiendo de un conjunto de cuadros y estampas de la batalla de Pavía, Elke Anna Werner analiza los motivos del auge de la producción iconográfica gracias a la iniciativa de empresarios particulares y de elites cortesanas y urbanas.

El volumen, por desgracia, es un típico producto de la industria de los libros colectivos. Su contenido, así como la misma introducción se corresponden al título tan genérico que lleva el libro. La interdisciplinariedad y la internacionalidad son de carácter más bien ‘aditivo’. Es legítimo optar, como se ha hecho en gran parte de las contribuciones, por la presentación del estado de la cuestión, pero es de lamentar que en el conjunto falten una estructura clara, planteamientos generales e interconexiones, las cuales tiene que buscar el lector mismo.

Martin Baumeister

**Alfonso Bullón de Mendoza/Luis E. Togores (eds.): *Cánovas y su época*. Madrid: Fundación Cánovas del Castillo (Col. Veintiuno) 1999. 2 tomos. 1.379 páginas.**

Antonio Cánovas del Castillo, uno de los protagonistas políticos más importantes de la España del siglo XIX y a la vez uno de los grandes pensadores del modelo mediterráneo del liberalismo decimonónico, murió el 8 de agosto de 1897 asesinado a tiros por un anarquista. Cien años después de su muerte, la Universidad San Pablo-CEU de Madrid organizó un congreso científico con el fin de estudiar tanto al personaje como diversas facetas de su tiempo. Con los dos tomos publicados bajo el título *Cánovas y su época* aparecen ahora las actas del congreso. La obra está compuesta por cinco secciones que reúnen un total de ¡62 artículos! La compilación es exhaustiva y por lo tanto, la presente reseña no puede más que dar un cuadro sinóptico superficial poniendo de relieve algunos puntos esenciales.

La recopilación empieza con artículos introductorios de Manuel Fraga y José Tomás Raga. Ambos autores se centran en el personaje de Cánovas. Celebran su papel de político y pensador equilibrado y perspicaz en tiempos de cambio político y social brusco. El jefe del gobierno gallego justifica su función como prototipo y mito de político liberal-conservador para las necesidades de ciertas corrientes políticas de hoy. No hay duda, según Fraga, que el creador de la Constitución de 1876 es el precursor de talentos políticos del siglo XX como Churchill, Thatcher y Reagan, una clasificación que sin duda es reacción al duro debate público en torno a la figura de Cánovas con motivo del centenario de su muerte. Es cierto que este debate muestra la relevancia de la figura de Cánovas para la memoria histórica de los españoles, pero

también es cierto que este debate público ha sido más politizado de lo que debería y que sólo permitía posiciones apologéticas (como es la de Fraga) o hipercríticas.

Sigue la sección titulada “La vida y la obra de Antonio Cánovas del Castillo” con una serie de doce artículos que enfocan el personaje de Cánovas y las variadas facetas de su obra como político y hombre de letras. Comienza José María García Escudero con una visión más bien anecdótica de la vida del político malagueño, seguido por estudios del epistolario del joven Cánovas, de sus novelas históricas, sus intervenciones en periódicos y como presidente del Ateneo. Isabel Díez y Gema Cano contribuyen con estudios sobre la obra poética y novelística del creador de la Constitución de 1876. Destaca un artículo de Pedro Carasa, Juan Antonio Cano, Sonsoles Gómez y Julia T. Rodríguez que analiza de manera muy detallada las actividades desarrolladas por Cánovas como historiador en el Archivo de Simancas. Los autores trabajaron con fondos hasta hoy poco utilizados. El Archivo General de Simancas guarda aproximadamente treinta mil expedientes de todos los investigadores que utilizaron sus fondos desde 1844. El equipo de autores presenta un análisis muy detallado de la obra historiográfica de Antonio Cánovas y sabe enlazar este análisis con los datos de los fondos consultados por él.

La segunda sección echa una mirada al sistema político de la época tan acuñada por el político malagueño. Abundan los artículos que se centran en el análisis de elementos limitados de la realidad histórica de esta época como en la política naval y la política educativa. Hay varios artículos sobre el problema de la libertad religiosa y sobre la formación de la política liberal-moderada. Destaca un estudio de Carlos Seco Serrano enfocando el indudable mérito del artífice de la monarquía

alfonsina: la sustitución de una guerra civil endémica por un largo período de paz y el desplazamiento del militarismo heredado de los tiempos de la Guerra de Independencia por una preponderancia del civilismo. Otro enfoque muy interesante presenta José Luis Orella, que de manera profunda investiga la influencia del pensamiento político de Cánovas en la ideología franquista. Valores como unidad católica, nacionalismo, honor, ciudadanía y también el amor al orden establecido y por tanto la enemistad frente a soluciones revolucionarias son elementos que fácilmente –con cierto grado de eclecticismo inherente a la (no-)ideología que fue el franquismo– se tradujeron del ideario canovista al lenguaje de Franco.

Las secciones siguientes están compuestas por textos que tratan de analizar de una parte la economía y de otra la sociedad y la cultura de la Restauración. La mayoría de ellos se centra en temáticas muy limitadas como son la formación empresarial en Madrid, las reformas urbanas de la capital, la reforma de la enseñanza militar, el pensamiento artístico de Cánovas o bien el teatro español durante el reinado de Alfonso XII. De mayor alcance son algunos de los artículos que componen la última sección dedicada a la política exterior de la Restauración. El profesor valenciano Julio Salom Costa da una amplia introducción al tema. El marco de evolución de la política exterior de la Restauración fue limitado por tres dimensiones: primera, la necesidad de defensa del régimen respecto a los peligros que pueden venir desde fuera; segunda, el intento de conservación de las posesiones coloniales; y tercera, la cuestión de Marruecos y del estrecho de Gibraltar. El estudio de estas tres dimensiones lleva a Salmerón a la conclusión de que la política exterior de Cánovas se puede definir en su conjunto como defensiva y conservadora.

*Cánovas y su época* es sin duda una obra de mérito. Hay muchos estudios en detalle, que hacen hincapié en facetas hasta hoy en día poco analizadas. El problema está claro: la mayoría de los estudios y también la suma de ellos no aportan más que conocimientos enciclopédicos. Por mala suerte también hay que constatar que buena parte de los autores optan por una vista apologética en vez de una interpretación científica y distanciada. En vano buscamos una visión general que dé un avance en la interpretación de esa figura decisiva de la historia contemporánea europea aunque sí se encuentran análisis bien profundos e intentos de reinterpretación como los de Seco Serrano o Salom Costa.

*Armando García Schmidt*

**Manuel Suárez Cortina: *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva/Sociedad Menéndez Pelayo 2000. 371 páginas.**

El profesor de la Universidad de Cantabria, Manuel Suárez Cortina, presenta con este libro una recopilación de sus estudios acerca de la historia del republicanismo español durante la Restauración borbónica. Los valores sociales, los proyectos políticos y la naturaleza territorial de las repúblicas de 1873 y de 1931 así como los proyectos de nación y de Estado que las diversas corrientes políticas republicanas aportaron al discurso sociopolítico de los siglos XIX y XX tienen una fuerte influencia en la cultura política española hasta el día de hoy.

El autor es consciente de la diversidad del objeto: pese a las repetidas afirmaciones de considerable identidad entre re-

pública y democracia, no debe hacerse una simplificación reduccionista. Nunca existió en el republicanismo español –o mejor dicho en los republicanismos españoles– una misma concepción de república, ni una única idea de democracia. Por ende, Suárez Cortina habla de la diversidad de manifestaciones republicanas y de las diversas “culturas políticas” que se declararon republicanas.

*El gorro frigio* no pretende ser una historia total del republicanismo en la Restauración ya que poco adecuado parece el intento de tratar la historia del republicanismo como un único movimiento. El libro recopila diez textos que Suárez Cortina ha presentado en diversos encuentros científicos a lo largo de los últimos años. En todos ellos, el historiador santanderino investiga de manera detallada diversos aspectos de las culturas políticas republicanas y su incidencia sobre los problemas básicos de la época. El libro no es descriptivo y tampoco pretende contemplar la tumultuosa evolución de los diferentes partidos republicanos que vieron la luz durante la Restauración. El interés de Suárez Cortina se centra en la interpretación del significado político y del valor histórico de las corrientes más fuertes –sobre todo del reformismo republicano– desde la confrontación con otras corrientes políticas y frente a los problemas claves de la época.

El capítulo primero se centra en la dualidad del republicanismo durante la primera parte de la Restauración. Suárez Cortina muestra cómo se configuraron las dos corrientes reformista y radical a partir de los años 60 del siglo XIX. Hace hincapié en el nacimiento de dos culturas políticas distintas, debido a la paulatina especialización de ambas corrientes al orientarse cada una a un sector social distinto y a una manera propia de definir la democracia y la república. El capítulo segundo se centra en el problema de la

libertad de prensa y sus efectos sobre el movimiento republicano. El autor estudia con mucho detalle el papel del periodismo en la difusión de las ideas republicanas y de cómo los políticos e intelectuales democráticos utilizaron las libertades de prensa y opinión como un modo de expresión e incluso de vida.

Los capítulos tercero y cuarto son sin duda las partes más interesantes del libro. Están dedicados a la base intelectual del reformismo republicano decimonónico, el krausismo. Suárez Cortina presenta un estudio analítico impresionante de la naturaleza del krausismo en terreno político, religioso, social, filosófico y educativo, y establece de manera muy clara los márgenes de actuación que la filosofía krausista dio a sus portadores ya que fue embebida de organicismo, evolucionismo y monismo. El capítulo cuarto se ocupa de los planteamientos krausistas acerca de la naturaleza de la nación y del problema del nacionalismo así como de la organización del territorio del Estado.

Siguen dos artículos sobre la evolución de las posiciones dentro del movimiento republicano acerca de la cuestión social y sobre la relación entre republicanismo y anticlericalismo en la crisis de 1898. Suárez constata que la imagen del republicano como un feroz anticlerical es una simplificación indebida. En realidad, había una multitud de percepciones y de ideas políticas acerca del problema de la libertad religiosa y de la relación entre Estado e Iglesia.

Los últimos capítulos se centran en las experiencias del republicanismo con las mutaciones políticas y sociales durante las primeras décadas del siglo XX y en especial después de la Primera Guerra Mundial. Entre estos capítulos destaca “El republicanismo español tras la crisis del fin del siglo” que muestra la transición del republicanismo decimonónico a un nuevo

republicanismo con sus múltiples tendencias y fuerzas llevado por una nueva generación de intelectuales y políticos.

Suárez Cortina aporta con esta recopilación una visión de las “culturas políticas” que se reconocían a sí mismo como republicanas. *El gorro frigio* es un acercamiento valioso a la experiencia histórica del republicanismo entre 1875 y 1931, a sus concepciones de democracia y república y a las tensiones entre culturas políticas, tradiciones de pensamiento e intereses sociales en la Restauración.

*Armando García Schmidt*

**Amando de Miguel: *La España de nuestros abuelos – historia íntima de una época*. Madrid: Espasa Bolsillo 1998. 329 páginas.**

Denominándolo un “ensayo”, resultado de algunas lecciones dictadas en un curso de doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, Amando de Miguel, uno de los sociólogos más conocidos de su país, en una centena de artículos que van, en orden alfabético, desde “aborto” hasta “viudas”, dibuja una visión entre literaria y sociológica de *fin de siècle* XIX español. No es exactamente sociología, de lo que se trata, ni sociología de la literatura, sino más bien una segunda lectura sociológica de autores como Clarín, Pío Baroja, Blasco Ibáñez, Ramón Sender o Miguel de Unamuno. Estos personajes ilustres son los proveedores de la materia prima que nuestro sociólogo (probablemente con la ayuda de sus estudiantes) exprime y filtra a través de su colador de visión sociológica.

En la introducción, De Miguel nos cuenta el por qué: “Resulta que el índice

del fichero que hice de las novelas galdosianas venía a coincidir con la lista de cuestiones que luego me habían de interesar como sociólogo, sólo que aplicadas a las circunstancias presentes”. Claro es que los testimonios de los novelistas pueden ser subjetivos y parciales. Por lo tanto, no es un estudio representativo u objetivo el que se nos presenta. Es más bien un trabajo hermenéutico que enfoca menos el hilo conductor de las novelas usadas y más los detalles aparentemente insignificantes. “Es a través de esos pequeños datos como se puede reconstruir la vida real que está detrás del argumento dramático” (p. 19). O, dicho de otra manera, de lo que se trata, es de una descodificación de textos en forma de ficción, el intento de descifrar lo que los autores hubieran dicho directamente de la sociedad que los nutría y los vigilaba. Así, por ejemplo, en el capítulo dedicado a la mujer tradicional, el autor discurre sobre la doble moral, la clara distinción entre lo que se consideraba típicamente femenino (y viceversa, masculino), la obligación de la mujer de casarse, cómo no, para ser madre (y, de ahí, la tragedia que significa la solterona), la pervivencia de una institución tan extravagante como la “trotona”, una señora viuda con pocos ingresos cuyo único papel consistía en seguir a su señorita, dos pasos por detrás, incluso cuando paseaba con el novio.

Aunque la situación de la mujer tradicional era cada vez más insostenible con la incorporación femenina al mundo laboral, el concepto predominó por mucho tiempo y el cambio social de costumbres no se realizó sin resistencias masivas. Así, bajo “mujer moderna”, podemos leer que en los años veinte (del siglo XX) la lectura de la tesis doctoral de una mujer provocó una manifestación de estudiantes en Madrid. Uno se puede imaginar lo que significó, en el curso de sólo una generación,

que las mujeres pasaran de no enseñar los tobillos a cruzar las piernas, enseñar las pantorrillas y fumar en público.

El fichero publicado que constituye este librito no es “ciencia seria”, pero puede ser útil para unos minutos pensativos antes de dormirse. Localización ideal, pues: mesita de noche. Ninguno de los cien artículos traspasa las tres páginas.

*Roland Schütz*

**Santos Juliá: *Un Siglo de España – política y sociedad*. Madrid/Barcelona: Marcial Pons 1999. 304 páginas.**

Por lo bueno y por lo malo, y repetidamente, España ha alcanzado protagonismo en la historia de Europa y del mundo occidental en el curso del siglo xx. Su historia política ha estado marcada por quiebras y transiciones: de monarquía a república, de dictadura a democracia. Ha sido una historia discontinua, con cambios radicales de sistemas de partidos, de valores y actitudes, de formas de Estado y de regímenes. Nada ha logrado perdurar más allá de una o dos generaciones. Por derribe, guerra o agotamiento, cayó la monarquía, fue derrotada la república, se disolvió la dictadura, hasta que se instauró la democracia en una forma de Estado monárquica que logró conquistar por vez primera un consenso generalizado. El libro de Santos Juliá, profesor de sociología e historia social, que, junto con otros dos sobre economía y cultura traza el itinerario de tan densa y cambiante política, es un librito clásico de historia, tan frecuente en España, que no aporta nada nuevo pero que en cuatro grandes capítulos (“Monarquía”, “República”, “Dictadura”, “Democracia”) recorre de una manera muy transparente los grandes rasgos de la

fascinante historia de la España del siglo xx. Una tabla cronológica completa la obra.

*Roland Schütz*

**José Ángel Sánchez Asiaín: *Economía y finanzas en la Guerra Civil española (1936-1939)*. Madrid: Real Academia de la Historia 1999. 382 páginas.**

José Ángel Sánchez Asiaín, catedrático de Hacienda y personaje de relieve público gracias a su labor como presidente de una de las principales instituciones financieras de España (el Banco Bilbao Vizcaya), publica este completo y documentado estudio sobre la economía y las finanzas durante la Guerra Civil española. Uno de los aspectos menos tratados de la, al parecer, inagotable fuente de investigación histórica que representa nuestra Guerra Civil.

Este volumen ha sido elaborado a partir de una serie de trabajos publicados con anterioridad a lo largo de los años noventa, entre los que destaca el discurso pronunciado por el autor con motivo de su ingreso en la Real Academia de la Historia en 1992. Estos trabajos han sido reelaborados y actualizados para la ocasión con acierto indudable ya que el resultado ofrece un conjunto integrado y homogéneo.

La obra se organiza en cuatro grandes apartados. El primero de ellos está dedicado a la economía y en él se describe la pésima situación por la que atravesaba el país en los años treinta, crisis a la que el autor hace responsable, en buena medida, del estallido del conflicto armado. A continuación aborda las consecuencias derivadas de la fractura del mercado en dos zonas con economías complementarias pero incapaces de vivir por separado.

Sánchez Asiaín ofrece una explicación minuciosa para comprender por qué no se llegó a cumplir la famosa previsión ofrecida por Indalecio Prieto en un discurso radiado en los primeros días de la guerra, aquella que predecía que la república se acabaría imponiendo porque disponía de mayores recursos que los sublevados. Y lo fundamenta el autor en la diferente concepción que cada uno de los bandos tenía respecto de lo que debía ser una economía de guerra. De manera que el férreo control centralizado sobre todos los recursos económicos impuesto en el bando franquista tuvo como consecuencia un incremento sostenido de la producción y un satisfactorio control de la masa monetaria y la inflación. Mientras que en el bando republicano la atomización de la dirección económica y la convivencia de diferentes concepciones ideológicas propiciaron unos resultados radicalmente opuestos.

Siendo indiscutible este diagnóstico, se echa en falta una valoración sobre la importancia que adquirió la ayuda entregada a crédito por las potencias del Eje al ejército franquista. Ayuda que, indiscutiblemente, permitió nivelar la desigualdad inicial de la que se partía, permitiendo lograr una superioridad innegable en algunos ámbitos estratégicos como fueron los suministros de combustible o el armamento.

En el segundo apartado se analiza la situación del sistema monetario español durante la guerra, explicando con todo detalle las consecuencias derivadas de la división en dos áreas separadas y las peripecias por las que atravesaron las dos administraciones hasta la reinstauración de un nuevo sistema monetario único por parte de los vencedores. La tercera parte es, en realidad, un apéndice derivado de la anterior que, posiblemente, constituye la aportación más relevante y original de toda la obra. En ella se analiza el uso dado

a la moneda como arma de guerra por parte del bando franquista. Y lo hace a través de unas fuentes documentales inéditas: unos *decretos reservados* (nunca publicados) emitidos por el gobierno de Burgos en 1938. A través de ellos fue creado un “comité gestor” encargado de administrar las importantes cantidades de billetes republicanos obtenidos por el ejército franquista como botín de guerra. Gestión que tuvo por finalidad organizar un amplio abanico de operaciones contra la economía republicana tales como forzar la inflación, hundir a la peseta republicana en los mercados internacionales o financiar actos de sabotaje en territorio enemigo.

En el cuarto y último apartado se analiza la situación de la banca durante la Guerra Civil, y constituye el capítulo más deudor del original discurso de ingreso en la Academia. El autor dedica su análisis a explicar las consecuencias de la partición en dos del sistema bancario, así como la recomposición posterior de las instituciones y de los equipos humanos de cada una de las dos zonas. La nómina de las instituciones de crédito investigadas es exhaustiva y abarca ampliamente al conjunto de los dos bandos.

Se trata, en definitiva, de un estudio concienzudo y bien elaborado, fruto de un prolongado trabajo de investigación sobre una ingente masa documental tanto pública como de instituciones financieras privadas. Este trabajo de archivo se ha visto complementado con una valiosa información oral transmitida al autor a través de testimonios personales de muchos de los responsables financieros que asumieron la gestión bancaria durante la guerra. Todo ello confiere méritos sobrados que convierten al libro en una obra de referencia obligada sobre el tema que aborda.

Rafael García Pérez

**Jesús Palacios: *La España totalitaria. Las raíces del franquismo: 1934-1946*. Barcelona: Editorial Planeta 1999. 590 páginas.**

La década comprendida entre el estallido de la Guerra Civil y el término de la Segunda Guerra Mundial se mantiene como el principal objeto de atención de la historiografía contemporánea española. El período más controvertido, y crítico, de nuestra historia reciente sigue despertando el interés de un público variopinto que incluye desde el investigador o el estudiante universitario al mero lector ocasional con curiosidad y gusto por el pasado. De manera que las editoriales comerciales han mantenido en sus catálogos, desde los tiempos de la reinstauración democrática en España, libros que permitan dar satisfacción a esta demanda.

El libro de Jesús Palacios pertenece, sin duda, a este género. Periodista en ejercicio de amplísima experiencia en medios de difusión escritos y autor prolífico de libros amenos sobre temas diversos. Su primera incursión en los asuntos históricos la realizó con la obra *Los papeles secretos de Franco* (Temas de Hoy, 1996), una narración sobre las relaciones mantenidas por Franco, su gobierno y la familia real en el exilio, durante la segunda mitad de la dictadura. La mayor singularidad de este libro era haber podido consultar documentación de la Presidencia del Gobierno custodiada por la Fundación Nacional Francisco Franco. El secuestro de los documentos de gobierno de la dictadura por parte de una fundación privada, que restringe con celo su consulta hasta el punto de que sólo un historiador profesional (Luis Suárez Fernández) ha podido consultarlos para escribir una biografía oficial del general, constituye un hecho insólito y una lacra en nuestra democracia que ha tolerado, hasta el momento, la

requisita de estos bienes públicos, que forman parte del patrimonio nacional, por parte de los círculos más cercanos a la figura del dictador.

En el libro objeto de comentario, Jesús Palacios vuelve a contar con documentación procedente de este fondo, consistente, básicamente, en unas fotocopias de la correspondencia completa (nos preguntamos cómo ha podido confirmar este extremo el autor) mantenida entre Franco y Hitler. Unas fotocopias que fueron entregadas por la hija del general Franco y cuyos textos en alemán fueron traducidos por Agustín Vargas. La disponibilidad de estos documentos, bien conocidos, por otra parte, desde hace décadas aunque no en su integridad, no permite al autor hacer aportaciones significativas o relevantes. Apenas constituyen una cita más, un tanto episódica, entre las diversas referencias, más bibliográficas que documentales, que el autor emplea. Y, desde luego, esta correspondencia en absoluto constituye un medio adecuado que permita analizar y comprender las complejas relaciones que mantuvieron el Tercer Reich y la dictadura del general Franco.

La obra ha sido publicada bajo un título contundente y prometedor que, sin embargo, defrauda al lector que en realidad vaya buscando lo que en la portada se anuncia. Nada se explica sobre la naturaleza totalitaria del régimen, en qué consistió su totalitarismo o qué diferencias y afinidades mantuvo respecto del nazismo o del fascismo. El autor parece prescindir de cualquier inquietud respecto de la naturaleza o la ideología que sostuvo a la dictadura. La eficiente tarea de represión y disciplinamiento social que llevó a cabo en aquellos trágicos años tampoco asoma en sus páginas, consagradas, por el contrario, a una narración, ágil aunque plagada de lugares comunes, de la versión más convencional de la historia política de nuestro país en aquella etapa crucial.

El libro arranca en 1934, con el levantamiento revolucionario en Asturias, al que se le atribuye el ser punto de partida de la polarización extrema que condujo a la Guerra Civil (tradicional tesis conservadora muy discutida), y se cierra con la conferencia celebrada en Potsdam en 1945 por los vencedores en la contienda mundial. Entre medias se ofrece un recorrido histórico en donde prima la atención hacia la figura del dictador, un tanto estereotipada, a partir de informaciones procedentes en su inmensa mayoría de los mismos dirigentes del régimen o, en su defecto, de la tolerada oposición monárquica.

Se echan en falta referencias bibliográficas académicas imprescindibles sobre multitud de temas, lo que indica una selección de fuentes sin criterio ni discriminación. Por poner sólo un ejemplo, tomemos la forma en que es tratada la represión política tras la Guerra Civil. Convendremos en que para un libro que aspira a analizar el carácter totalitario del régimen semejante aspecto no puede ser en ningún caso descuidado. El hecho de que sea despachado en unas breves páginas, a partir de las referencias ofrecidas por Ciano, Madariaga (*España*, 11ª ed. 1978), Salas Larrazábal (*Pérdidas de la guerra*, 1977) y Martín Rubio (*Paz, piedad, perdón ... y verdad*, 1997), resulta en verdad indicativo del carácter del libro, de sus lagunas informativas y de su sesgo ideológico.

No se trata de una obra científica, ni cuenta con las virtudes propias del rigor académico, pero es un libro digno que ofrece divulgación histórica con amenidad y cierta calidad literaria. Jamás lo recomendaría como lectura para los estudiantes universitarios, pero es un libro que encontrará aceptación entre un público numeroso y conservador, interesado por los temas históricos. Lo lamentable es que

a pesar del extraordinario avance realizado por la historiografía española en el estudio de la dictadura franquista en las últimas dos décadas, lo que trascienda al conocimiento social, más allá de los círculos académicos, sean libros de esta factura que, al menos en este caso, no está exento de calidad formal.

*Rafael García Pérez*

**Stanley E. Hilton: *Hitler's Secret War in South America 1939-1945. German Military Espionage and Allied Counter-espionage in Brazil*. Baton Rouge: Louisiana State University Press 1999. 353 páginas.**

Hoy en día, la investigación sobre las actividades de los servicios de espionaje forma parte habitual del análisis de las relaciones internacionales. De forma especial, la investigación sobre espionaje y contraespionaje ha acaparado gran atención en el conjunto de los estudios sobre la Segunda Guerra Mundial.

El trabajo en cuestión data de la etapa pionera en esta materia. Su primera versión fue publicada en 1977, después de que pocos años antes entidades oficiales británicas y norteamericanas habían ido permitiendo paulatinamente el acceso a fuentes documentales sobre el tema. Asimismo, en aquellos años, los propios espías habían comenzado a publicar sus memorias de guerra.

En su día, el estudio en cuestión se convirtió en un auténtico *bestseller* que se mantuvo durante meses en las listas de los títulos más vendidos, pues a mediados de los años setenta, la memoria de la Guerra Mundial se vivía aún muy de cerca, y con la mayoría de los implicados aún con vida, el tema ofrecía una inusitada actuali-

dad. Además, el autor había logrado con su trabajo una excelente simbiosis entre un sólido estudio histórico sobre la base de fuentes de archivo y el estilo narrativo ameno de una novela de espionaje.

Si bien el título sugiere que se trata de un análisis de la guerra clandestina en toda la América meridional, el estudio se centra exclusivamente en los acontecimientos en Brasil, país crucial dentro del espionaje alemán en este subcontinente. El trabajo de Hilton representa el primer intento de análisis de la actividad del servicio de espionaje militar alemán en esta región. A lo largo del estudio, el autor identifica a los diferentes agentes alemanes y a sus colaboradores brasileños, describe extensamente tanto la organización de los grupos de espionaje como sus formas de comunicación con las centrales en Europa y evalúa el contenido de las informaciones de carácter político, militar y económico sobre Latinoamérica.

La estructura del estudio es básicamente cronológica; comienza con la descripción de los diferentes grupos de espionaje alemanes hasta la entrada en guerra de los Estados Unidos. Este amplio apartado es seguido por un análisis del impacto de la entrada en guerra de esta potencia mundial sobre el trabajo de espionaje alemán en el Brasil. En un siguiente capítulo, el autor se centra en los esfuerzos de contraespionaje angloamericanos. A raíz del éxito de estos esfuerzos, el autor evalúa finalmente el colapso de las centrales de espionaje alemanas en este país a partir de marzo de 1942, así como el destino final de las mismas.

El trabajo de Hilton se basa en documentación de archivos de organismos estatales norteamericanos, brasileños y británicos, así como en documentación alemana incautada por las fuerzas de ocupación y conservada en forma de micro-

film en los Estados Unidos. El autor, además, consultó los legados de diferentes personajes tanto norteamericanos como brasileños implicados en la materia.

Una cuestión sin duda central, sin embargo, queda sin elucidar: ¿qué valor tuvieron para el esfuerzo de guerra alemán a final de cuentas las informaciones que llegaron desde Brasil? El autor admite no poder hacer valoraciones fidedignas por falta de fuentes al respecto.

Desde la publicación de este estudio, la investigación sobre el espionaje durante la Segunda Guerra Mundial ha generado gran número de estudios serios que han mejorado considerablemente la interpretación del trabajo (y de su valor) de los servicios secretos de los bandos beligerantes. Los resultados de estos trabajos influyen hoy en día en buena medida en los estudios diplomáticos y en los análisis de carácter estratégico sobre la Segunda Guerra Mundial.

El estudio en cuestión, sin embargo, lamentablemente no es más que una reimpresión del trabajo publicado en Estados Unidos en 1981. Se trata pues de la reaparición en el mercado de un clásico en materia de espionaje durante la Segunda Guerra Mundial, ni más, ni menos, pues no refleja en lo más mínimo la labor de investigación realizada desde hace más de veinte años.

*Carlos Collado Seidel*

**Frank-Rutger Hausmann: "Vom Strudel der Ereignisse verschlungen". *Deutsche Romanistik im "Dritten Reich"*. Frankfurt/M.: Vittorio Klostermann 2000. XXIII y 741 páginas.**

La historia de diferentes disciplinas académicas, de sus institutos y represen-

tantes en el Tercer Reich viene ocupando a la ciencia histórica alemana desde hace años. Hace ahora ya una década, Helmut Heiber publicó su voluminosa historia de las universidades alemanas en el Tercer Reich, y hace un lustro apareció la historia de la hispanística alemana entre 1933 y 1945, escrita por Thomas Bräutigam. Lo que no existía hasta ahora, era una historia general de la romanística alemana en el Tercer Reich; el extenso estudio del profesor de lenguas románicas de la Universidad de Friburgo/Brisgovia suple esta laguna.

Hausmann ha trabajado durante muchos años en múltiples archivos y bibliotecas, ha hecho gran número de entrevistas y ha reunido material de lugares remotos. Basado en este impresionante cuerpo documental, referido tanto a personas como a instituciones, reconstruye la postura de los romanistas alemanes frente al cambio político acaecido con la “toma del poder” por Hitler el 30 de enero de 1933. El interés del estudio se concentra en la ocupación de los romanistas alemanes con Francia, ya que la lengua, literatura y cultura de este país les interesaba tradicionalmente más que los otros países; ahora bien, también se incluyen Bélgica, Italia, América Latina, Portugal, Rumanía, España y Suiza.

La historia de la romanística alemana entre 1933 y 1945 es el punto final de la tradicional filología románica del siglo XIX y punto de partida de una nueva filología y lingüística románica en la segunda mitad del siglo XX. Con su análisis, el autor no quiere ni incriminar a la generación de los “padres” y “abuelos” ni moralizar. Se trata de explicar el comportamiento de los profesores alemanes después de 1933, partiendo de su socialización y del concepto resultante de ciencia. Quiere contestar a la pregunta, cómo, después del 30 de enero de 1933,

pudo perder en gran parte su validez lo que antes básicamente había sido aceptado en términos científicos, un proceso, por cierto, que se repetiría (en dirección inversa) después del 8 de mayo de 1945 teniendo como resultado una restauración de la disciplina y no un análisis crítico. Se trata, pues, de analizar, no de condenar. La conformidad con y el asentamiento al Tercer Reich por parte de los romanistas fue mayor de lo que se había supuesto hasta ahora; la “contaminación” fue más honda de lo que se había creído. Entre las causas que explican este fenómeno hay que mencionar un déficit que caracteriza la disciplina desde sus comienzos en el siglo XIX: mientras que los franceses se constituyeron como nación por medio de su cultura, los alemanes se aferraron al concepto de imperio que los condujo irremisiblemente a guerras con sus vecinos.

Las metas científicas de la romanística fueron subordinadas, después de 1933, sin que sus representantes pusieran demasiada resistencia, a un movimiento ideológico brutal (y quizá por eso tan exitoso). No se debe reducir la disciplina a la obra y vida de unos pocos representantes sobresalientes, ya que (en la época del Tercer Reich, y no sólo entonces) fueron los romanistas “normales” los que caracterizaron en primer lugar el quehacer diario en las universidades y en los centros de investigación. Y entre éstos se encuentra gran número de sustentadores del nacionalsocialismo.

La historia de la romanística en el nacionalsocialismo se desarrolló por fases. La primera se desarrolló durante los años en los que los profesores fueron purgados (1933-35; ya en los primeros años del Tercer Reich fue exiliada una quinta parte de todos los romanistas alemanes); siguió la fase de la formación de una romanística “alemana”, de conformidad con las directivas nazis (1936-39), des-

pués el compromiso organizativo de casi todos los romanistas en trabajos comunitarios en funciones bélicas (1940-44), a continuación el desencanto de la gran mayoría en la fase final de la guerra (1944-45) y finalmente la fase desde la derrota militar pasando por la “desnazificación” hasta el comienzo de una vida política (1945-51). Ante todo entre 1940 y 1945 tuvo lugar una “totalización” ideológica.

Resulta imposible, en el marco de una reseña, señalar siquiera los resultados más importantes de este detallado estudio. Por lo menos, indicaré los temas tratados en él: la romanística de habla alemana antes y después de la toma del poder por los nazis; romanistas que se quedaron, y romanistas expulsados (comportamientos, suspensión del cargo, emigración, vida en el exilio); romanística entre tradición y acomodación (discursos nuevos en la lingüística y la historia de la literatura, revistas especializadas); la romanística de lengua alemana en la guerra (la politización de la romanística, Alemania e Italia; Alemania, España, Portugal y América Latina; la colaboración con franceses y belgas; el Instituto Científico Alemán en Bucarest; el final de la guerra, la “desnazificación” y un comienzo nuevo).

El libro enumera, en un apéndice, los seminarios de romanística alemanes entre 1933 y 1945, contiene una bibliografía (más bien sumaria) y un índice onomástico.

El estudio de Hausmann es un análisis concienzudo de la historia de una disciplina en el Tercer Reich; la argumentación es desapasionada y convincente. Sería de desear que tengamos pronto estudios similares acerca de otras disciplinas y sus complejas relaciones con el Tercer Reich.

*Walther L. Bernecker*

**Juan Carlos Jiménez de Aberásturi: *De la derrota a la esperanza: Políticas vascas durante la Segunda Guerra Mundial (1937-1947)*. Oñati: Instituto Vasco de Administración Pública = Herri-Ardularitzaren Euskal Erakundea 1999. 963 páginas.**

En este largo estudio fruto de una previa tesis doctoral presentada a finales del año de 1988, el autor ha tratado de cubrir un importante hueco historiográfico existente en la historia vasca, el referido a la historia política del exilio y la resistencia al franquismo que comprende el tramo cronológico que va del final de la Guerra Civil en Euskadi hasta los inicios de la guerra fría. Tema por otra parte de actualidad, que ha logrado acaparar la atención del público a tenor de los artículos de prensa, investigaciones en revistas especializadas y nuevos títulos que durante estos dos últimos años han ido apareciendo profusamente, algunos de notable interés como éste que nos ocupa. Algunas de las razones de este atractivo resurgimiento por la historia hasta ahora oculta tiene mucho que ver con la relativa proximidad cronológica de los acontecimientos y de la actividad de sus protagonistas, a los que rodea un halo de heroicidad y entrega militante, supeditados, por otra parte, a un juego de fuerzas y tensiones internacionales de difícil previsión y control. Algunas de las cuestiones básicas abordadas en esta obra, ocupado el territorio vasco a mediados de 1937 por el ejército insurrecto contra el régimen republicano, se ocupan del protagonismo político del Partido Nacionalista Vasco y su progresivo reforzamiento a expensas del resto de partidos y organizaciones durante el inmediato exilio, y de las dificultades surgidas en las relaciones entre las distintas fuerzas

políticas y su comportamiento en vísperas del final de la contienda mundial.

Superando la bibliografía nacida al calor de los hechos y que ha tenido su corolario hasta la actualidad, ha quedado al descubierto una dimensión más profunda de la problemática de aquella coyuntura, dimensión que pone en entredicho algunas de las cuestiones más arraigadas en la caracterización de la política vasca de aquella época. Un aspecto clave que ha permitido al autor realizar esta nueva aproximación ha sido la ubicación de la política nacionalista del PNV en el plano internacional, considerado como el eje fundamental de su actuación. Convencidos los dirigentes *jeltzales* con José Antonio Agirre Lekube a la cabeza, *lehendakari* (presidente) del gobierno vasco durante todo este período, de la entrada de la España de Franco en la guerra junto a las potencias del Eje, se aprestaron a ofrecer sus servicios a los aliados en espera de que, como resultado a sus gestiones, fuera posible la instalación de un Estado vasco que sirviera de colchón de las posibles tensiones que habrían de surgir entre España y Francia. Obviamente, el atractivo del nacimiento de este nuevo Estado para los intereses franceses pasaba por la garantía de control de la situación interior de la política vasca por el PNV.

El deseo de que el resto de formaciones políticas no nacionalistas presentes en el gobierno Vasco adoptaran una línea de actuación vasca, incluso enfrentándose ideológica y organizativamente con la que sus respectivos partidos llevaban en el ámbito español, suscitó desencuentros entre los miembros del gobierno, dispersados, por otra parte, tras la ofensiva alemana y el control nazi del territorio francés. Poco después, la dirección del PNV mantuvo en Estados Unidos los mismos criterios políticos que los sostenidos en la etapa anterior a 1941 lo que le llevó al enfren-

tamiento con la rama “prietista” del socialismo español, contrario a la formación de un Estado vasco. El PNV lo siguió intentando reeditando el viejo acuerdo, ya experimentado durante la II República, con los otros nacionalismos periféricos, en particular con el catalán, lo que no fue coronado por el éxito. Los estertores de la guerra en Europa marcaron el cambio de esta política de máximos perseguida por el PNV y el gobierno vasco, tras la conformación de los bloques en el plano internacional y la reconstitución de las instituciones republicanas españolas en 1945. La inclusión del PNV en el gobierno republicano de Giral en 1946 simbolizó la consumación de este giro político.

En definitiva, la condición imprescindible para que esta política fuera efectiva no fue la reorganización del gobierno vasco, ni el amplísimo acuerdo político reflejado un año antes, en 1945, en el Pacto de Bayona, suscrito por todas las organizaciones políticas vascas, sino el posible entendimiento de los Aliados con el exilio republicano para forzar a Franco que dejara el poder. Sin embargo, esta estrategia política fue imposible de materializar ante la negativa de británicos y estadounidenses de orientar su política exterior contra la España franquista. Cuando el período cronológico que ocupa este estudio se cierra, esto es, en 1947, el planteamiento de las grandes potencias occidentales sobre la funcionalidad del régimen franquista en el nuevo contexto internacional marcado por la divisoria capitalismo y comunismo, comenzó a variar de forma inexorable. Esto conllevó la marca de defunción de las estrategias políticas del PNV, del gobierno vasco y del resto de la oposición en muy pocos años. La ubicación de la política vasca en el campo internacional como fórmula eficiente para la creación de un Estado vasco respetado por las potencias occidentales dejó de ser operati-

va y careció de sentido a partir, pues, de ese año.

En consonancia con el interés de las cuestiones mencionadas se corresponde la importancia de las aportaciones hechas a nuestra historiografía. La más importante de entre ellas es que hayan quedado perfilados nítidamente algunos de los aspectos más importantes de la política vasca en el exilio, y el éxito de la empresa hay que situarlo en la sagacidad del autor para localizar y tratar correctamente los núcleos de la documentación clave para el conocimiento de este tema. A ello ha contribuido también la puesta en práctica de algo que frecuentemente se predica pero que raramente se cumple: la consulta de la rica documentación histórica depositada en centros documentales y archivos extranjeros. En esta ocasión, la indagación en los archivos del Foreign Office y en los de los Ministerios de Asuntos Exteriores de París, amén del español y de otros numerosos de carácter público y privado, ha sido justamente compensada con un buen producto historiográfico que convierte a esta investigación en un fundamento de enorme interés para el conocimiento de la política vasca durante el primer franquismo.

*Emilio Majuelo Gil*

**Raymond Carr (ed): *Spain. A History*. Oxford/New York: Oxford University Press 2000. IX, 319 páginas.**

El volumen es altamente recomendable para quienes están interesados en encontrar una obra introductoria a la historia de España escrita en inglés. En este sentido la obra editada por Raymond Carr puede ser considerada como el manual que estaban esperando desde hace ya mucho tiempo quienes enseñan cursos

introductorios de la mencionada disciplina en universidades anglosajonas.

El libro está dividido en nueve capítulos de no más de cuarenta páginas. Cada uno se corresponde con un período de la historia de España –tan sólo dos autores escriben sobre el mismo momento histórico: Fernández-Armesto y Kamen, aunque con diferentes objetivos– y está firmado por un historiador de reconocido prestigio: la prehistoria y la época romana (A. T. Fear), el período visigodo (R. Collins), la Alta Edad Media (R. Fletcher), la Baja Edad Media (A. Mackay), España durante los siglos XVI y XVIII (F. Fernández-Armesto), el imperio de los Habsburgos españoles (H. Kamen), los primeros Borbones en España (R. Herr), el siglo XIX y el primer tercio del XX hasta la proclamación de la Segunda República (R. Carr) y finalmente el siglo XX desde la Segunda República hasta el final de la centuria (S. Balfour). Todos ellos se esfuerzan en subrayar lo que consideran los aspectos sociales, económicos o políticos más relevantes de las diferentes épocas estudiadas. Sin duda, la brevedad, el orden interno (siguiendo una línea cronológica) y la claridad con que los contenidos son expuestos son los méritos más destacables de la obra. O lo que es lo mismo, las razones por las cuales su utilización en las aulas universitarias es muy recomendable.

La edición del libro es magnífica (la obra se ha publicado en *hardcover* –la edición que aquí comento– y en *paperback* –muy asequible por su precio–). En ella destacan las numerosas reproducciones en blanco y negro y color de obras arquitectónicas, cuadros, esculturas, pósteres o fotografías. Su importancia no se deriva únicamente de la calidad de las mismas, sino también del apoyo que ofrecen para la lectura de los textos. De igual o incluso mayor importancia para el lector es la cronología incluida al final de la obra. Tan sólo cabría hacer una objeción: las lectu-

ras recomendadas por los autores. Esta sección también está estructurada en períodos históricos. Así cada autor además de aportar su propia visión de la época en cuestión, también hace lo propio con lo que considera las obras más representativas que se han escrito sobre la misma: en la mayor parte de los casos más de diez por capítulo, todas ellas publicadas en inglés. Sin embargo, buena parte de ellas son ediciones de los años ochenta e incluso más antiguas. Ahora bien, del problema aquí apuntado no se debe responsabilizar directamente a los autores del presente volumen. Por el contrario, como ya he comentado, no parece ser sino un reflejo de las carencias que tiene la historiografía anglosajona en lo que hace a la historia de España. Es por esto, hay que insistir, que este libro merece ser muy tenido en cuenta: viene a llenar un vacío muy importante y al mismo tiempo lo hace con unos contenidos de gran calidad.

*Juan Carlos Sola-Corbacho*

**Juan Luis Paniagua Soto / Juan Carlos Monedero (eds.): *En torno a la democracia en España – Temas abiertos del sistema político español*. Madrid: Tecnos 1999. 501 páginas.**

Partiendo de la comprensión de la democracia española como un proyecto abierto, los trece profesores de ciencia política autores de esta obra –resultado de una serie de cursos agrupados en la primera Escuela de Verano de Segovia, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, que tuvo lugar en Segovia en el verano de 1998–, reflexionan sobre aspectos pendientes de la democracia en España. Los diferentes temas que se articulan en este compendio son: la valoración del

texto constitucional desde la distancia de los años transcurridos (Gabriel Cisneros, ponente constitucional, diputado del Partido Popular); la visión de la transición a la democracia desde perspectivas heterodoxas: partiendo de las limitaciones a que obligaba la guerra fría (Joan Garcés); la distancia generacional respecto de quienes pensaron o consumaron el fin de la dictadura (Juan Carlos Monedero); el análisis de época de los principales partidos políticos, es decir Alianza Popular/Partido Popular (Lourdes López Nieto), PSOE (Paloma Román Marugán), Izquierda Unida (Carlos Taibo), la reflexión acerca del sistema electoral (Alberto Penadés), el concepto del estado-nación y las mitificaciones del nacionalismo periférico (Antonio Elorza); la evolución del proceso autonómico y las posibilidades de un federalismo cooperativo en España (Emilio Alvarado Pérez y Jaime Pastor Verdú); una reflexión acerca de la reforma del Senado a la busca de sus funciones como segunda cámara de representación territorial (Juan Luis Paniagua Soto); los problemas vinculados al control parlamentario del gobierno en el Estado de partidos (Enrique Guerrero Salom) y, finalmente, la europeización del sistema político español (Carlos Closa). Resulta difícil resumir y valorar en unas breves palabras los artículos mencionados, dado el amplio abanico de los temas tratados. Pero son, efectivamente, las facetas que caracterizan las venas abiertas del sistema político español. El nombre escogido para este conjunto de trabajos parafrasea el adoptado por Unamuno un siglo antes para mostrar su dolor por España. Cien años después se puede confirmar lo mucho que ha avanzado este país hacia una democracia abierta que debe hacer real esa máxima de inspiración universal: deja el mundo algo mejor de como lo encontraste.

*Roland Schütz*

**José Adelantado (coord.): *Cambios en el estado del bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona (Icaria. Antrazyt. Economía) 2000. 534 páginas.**

Conjunto de trabajos que comprenden los diversos ámbitos sociales y que se centran en la etapa democrática española. Muchos autores contrastan el período de gobierno del Partido Socialista (PSOE) y el del Partido Popular (PP) para observar cómo se han ido desarrollando los sucesivos cambios y cómo cada tendencia política ha retomado y reconducido los temas que forman parte del abanico social desde su propia perspectiva, dando prioridad en según qué momentos, unos con respecto a otros. Se comentan en ocasiones las soluciones adoptadas en otros países europeos y las que han venido condicionadas por la política de la Unión Europea. No se trata de un volumen en el cual se critica la trayectoria socio-política española, sino más bien de una obra de carácter expositivo y descriptivo del proceso y procedimientos legales, institucionales, corporativos, etc. y de las mejoras sociales alcanzadas tanto desde la perspectiva pública como privada en materia de sanidad, educación, profesión, etc.

Por consiguiente, uno de los objetivos del libro consiste en proporcionar una visión amplia pero apoyada en datos reales y en los aspectos más significativos. No expone teorías, sino los hechos y las soluciones que han condicionado los cambios, o bien que han sido un punto de partida para los mismos. La obra contiene un prólogo de Gregorio Rodríguez Cabrero y se halla estructurada en seis partes o ámbitos de estudio: 1) Marco de análisis y contexto. Con los artículos de José Adelantado, José Antonio Noguera y Xavier Rambla: “El marco de análisis: las relaciones complejas

entre estructura social y políticas sociales”; José Adelantado y Ricard Gomà: “El contexto: la reestructuración de los regímenes de bienestar europeos”. 2) Empleo y protección social. Constan de cuatro aspectos: Jordi Lapuente Perarnau y Daniel Ortiz de Villacian Rebollo: “Las políticas laborales”; Daniel Garrell, Toni Salvadó y Josep Vives: “Formación laboral y políticas activas de empleo”; José Antonio Noguera: “Las políticas de garantía de rentas: I pensiones” y “Las políticas de garantía de rentas: II protección por desempleo y rentas mínimas de inserción”. 3) Servicios públicos universales. En este apartado se exponen: “Políticas sanitarias y desigualdades en España” de Roser Pérez Giménez y “La política educativa y la estructura social” de Xavier Rambla y Xavier Bonal. 4) Ciudades y personas. Se tratan los aspectos relacionados con “La política de vivienda” por José Adelantado y Ricard Gomà; “La última red de servicios personales” por Sebastián Sarasa y “Las políticas inmigratorias” por Miguel Ángel Alegre Canosa. 5) Género y familia. Sonia Parella se refiere a “Las políticas familiares” y Reyes Varella Martí a “Las políticas de igualdad”. Debido a la complejidad y amplitud temática de la obra es imposible describir ni comentar detalladamente los diversos ámbitos, pero sí se puede mencionar que las explicaciones se hallan acompañadas de gráficos, cuadros y anexos que amplían la información, aportando en cada caso datos concretos.

A través del relato se puede observar qué elementos y problemas han gozado de una mayor atención y cuáles han quedado relegados a un segundo ámbito de interés social, posiblemente por la existencia de una bidireccionalidad e interrelación entre estructura y política social. Además se presentan analíticamente cuatro esferas donde se establecen desigualdades entre individuos y grupos de individuos: mercantil, es-

tatal, doméstico-familiar y relacional, que aparecen expuestas a través de los diferentes capítulos. En las conclusiones José Antonio Noguera indica que puede hablarse de un modelo “latino-mediterráneo” que lleva a España a un progresivo acercamiento a un tipo social de carácter asistencial liberal y que si bien las desigualdades son un hecho real hay que procurar solucionarlas a través de los recursos sociales disponibles en cada caso. La obra, realizada por especialistas, contiene al final una bibliografía general (p. 503-534) con la cual ampliar algunos aspectos.

*M<sup>a</sup> Carmen Riu de Martín*

**Javier Tusell (ed.): *El gobierno de Aznar. Balance de una gestión, 1996-2000*. Barcelona: Editorial Crítica 2000. 248 páginas.**

No es nada frecuente en el contexto editorial español disponer de obras como ésta, dirigida por el profesor Javier Tusell. Se trata de un balance general de la labor de gobierno realizada por el Partido Popular durante su primera legislatura en el poder (1996-2000). Es infrecuente tanto por el propio objetivo de la obra, que no trata de apoyar ni denostar al gobierno que se enfrentaba a la cita electoral del año 2000. Lo es, asimismo, por el carácter de los autores, profesores universitarios en su mayoría y, en todo caso, profesionales expertos en los temas que tratan. Y es también infrecuente este libro por el tono ponderado y académico que adoptan los ensayos. Todos estos rasgos otorgan atractivo a esta obra que conjuga calidad con sentido de la oportunidad.

Sin embargo, en la imbricación interna entre los nueve ensayos que componen el libro se aprecia una cierta divergencia que

es fruto tanto de la libertad de criterio y análisis seguida por los autores como de la consecución de un objetivo político, más bien ideológico, promovido por el coordinador, del que no participan el resto de sus compañeros. Estas diferencias de juicio se resumen en el carácter centrista o no centrista de la acción de gobierno del PP.

Javier Tusell es un autor sobradamente conocido en su vertiente académica, pero lo es mucho menos su trayectoria política que, en este caso, ofrece algunas claves para entender la finalidad perseguida por el coordinador en esta obra. Miembro del partido de Unión de Centro Democrático (UCD) que, con Adolfo Suárez al frente pilotó la transición democrática, desempeñó la Dirección General de Bellas Artes al comienzo de la década de los ochenta. En la debacle interna que hizo desaparecer a la UCD tras la derrota electoral de 1982, Tusell fue de los pocos que se mantuvo fiel al ideario centrista no dejándose tentar por el transfuguismo que tanto hacia la izquierda como hacia la derecha llevaron a cabo la mayor parte de sus camaradas. Esta persistente militancia ideológica le lleva a realizar un *acto de justicia* en defensa del centrismo de la UCD y del espíritu de consenso que promovió en su acción de gobierno, descalificando en la comparación al PP en tanto que partido de centro. Los argumentos que ofrece Tusell en la extensa introducción son inapelables, y su diagnóstico ofrece un semblante del gobierno de Aznar marcado por el ultraliberalismo como ideología principal, el autoritarismo en las formas de ejercicio del poder, y un intervencionismo desmesurado en distintos aspectos clave, tales como la privatización de las principales empresas públicas o el intento de tomar el control de los medios de comunicación.

Sin embargo, esta afirmación ideológica a favor del centrismo desaparece en el contenido de los ensayos que analizan la

acción de gobierno, los cuales se limitan a hacer un balance ponderado que, curiosamente, ofrece como resultado una imagen bastante centrada del primer gabinete Aznar. Así, respecto de la política exterior, Miguel Herrero de Miñón resalta como rasgo principal la continuidad mantenida en todas las áreas esenciales, destacando tan sólo, como principal error, la artificial crisis diplomática provocada con el régimen castrista. Juan Carlos Jiménez, en el balance de la gestión económica, pone de relieve los logros del PP que supo impulsar una etapa de crecimiento sostenido y de creación de empleo que permitió al país participar en el euro desde su fundación. Tal vez más elogioso sea el balance que ofrece Álvaro Soto respecto de la política social, en donde ensalza el diálogo mantenido con los sindicatos. E incluso en uno de los puntos negros de la acción del gobierno popular como es la justicia, Juan José Toharia destaca la rémora que representa la existencia de unos problemas históricos, de carácter estructural, que condicionan cualquier iniciativa reformadora.

En el debe del balance se encuentran los análisis que sobre educación hace Francisco Michavila, respecto de la política cultural el propio Tusell, y sobre medios de comunicación Miguel Ángel Aguilar. Este ensayo ofrece, además, el placer de leer a una de las mejores plumas del periodismo actual liberada de las limitaciones que impone el columnismo. Aguilar desvela las claves internas de la operación impulsada desde Presidencia del Gobierno para crear un gran grupo de comunicación afín a partir de Telefónica y acabar con los medios independientes (el diario *El País* y todo el conglomerado PRISA). Se trata de uno de los episodios más oscuros de esta legislatura cuyo fracaso provocó la caída de sus principales ejecutores: el vicepresidente del Gobierno y vicesecretario general del partido, Ál-

varez Cascos, y del secretario de Estado de Comunicación y portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Rodríguez.

El aspecto menos logrado de la obra es el análisis que se ofrece de la política autonómica. Concretamente, sobre las relaciones mantenidas por el PP con los nacionalistas vascos y catalanes, cuyo apoyo fue decisivo para formar gobierno y que, en buena medida, fueron los responsables de la moderación centrista exhibida a lo largo de esta legislatura. El magnífico análisis que ofrecen José Luis de la Granja y Santiago de Pablo sobre la enrevesada situación vasca que desembocó en el pacto secesionista de Estella suscrito por el PNV y HB, no se ve acompañado por un capítulo equivalente dedicado a tratar la cuestión catalana.

Si exceptuamos este vacío, el libro ofrece una visión bastante completa de la primera legislatura del PP, llena de claroscuros, en donde parece haberse dirimido un pulso entre las tendencias autoritarias de una derecha ávida de poder tras largos años de alejamiento debido a la hegemonía socialista, y las necesidades impuestas por una mayoría parlamentaria exigua que obligó a contar con la colaboración de nacionalistas vascos y catalanes, que ejercieron una influencia moderadora. Estos contrastes, puestos de relieve en los anteriores capítulos, permiten comprender la evolución de la opinión pública, analizada por el presidente de Demoscopia, José Ignacio Wert. Unas encuestas que indicaban la prevención del electorado frente al PP y que sólo hacia el final de la legislatura se inclinaron claramente a su favor.

Con seguridad, el PP no es un partido centrista, como sostiene Tusell, pero el libro ofrece argumentos para comprender cómo desde el poder supo atraerse al electorado de centro para alcanzar así la ansiada mayoría absoluta.

*Rafael García Pérez*